

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4401

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 19 de junio de 1907

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios con garantía de fincas rústicas y urbanas al 4'25 por 100 de interés, amortizables en un plazo de 5 á 50 años.—Comisionados en esta provincia: señores viuda del marqués de Hazas y Chauton, calle General Espartero, 7, Santander.

Nota.—Aprovechando la estancia en esta de uno de los señores inspectores de dicho Banco, lo ponemos en conocimiento del público, pues los asuntos que se presenten podrán activarse y despacharse en plazo muy breve.

Carlos M. Conachy

DENTISTA HOTEL DE EUROPA

España en la política mundial

El problema de las alianzas, como dio en llamarse no hace aún muchos años á los nuevos derroteros de la política internacional española, parece resuelto con los acuerdos últimamente tomados por España, Inglaterra y Francia, ya en lo relativo á la cuestión de Marruecos, ya en el statu quo que acaba de pactarse respecto á las costas de las tres naciones bañadas por el Atlántico y por el Mediterráneo.

Poco antes de la Conferencia de Algeciras, todavía los que en nuestra patria se preocupaban por el porvenir de la nación, con más ó menos elementos de juicio y acierto, discutían seriamente si nos convenía más la aproximación á Francia que á Inglaterra ó viceversa.

Unos recordaban que en nuestra historia las uniones á Francia nos habían sido siempre funestas; otros alegaban que Inglaterra fue por varios siglos nuestro eterno enemigo en el mar, consiguiendo arruinar nuestro poderío naval, dándonos el golpe de gracia en 1898 con el apoyo moral prestado á los Estados Unidos, sin el cual éstos no se hubieran atrevido á ir á la guerra y á tratarnos con la dureza que nos trataron al celebrarse la conferencia de París para estipular la paz. Todos, en cambio, convenían en que, si posible fuera, conserváramos por igual las buenas relaciones con los dos pueblos, que, al menos, á nuestro parecer, se disputaban la amistad española.

Esa posibilidad que entonces se concebía, sino imposible, por lo menos muy problemática y lejana, se presentó de pronto con el convenio de la entente cordiale entre franceses é ingleses: á este primer paso siguió el convenio franco-español sobre la esfera de influencia recíproca en Marruecos, sucedió después la conferencia de Algeciras, y hoy, en vísperas de la de La Haya, se hace público que España Francia é Inglaterra están en buena inteligencia, concertada diplomáticamente en servicio de la paz, realizándose así el sueño dorado de la mayoría de los españoles de llegar á una cordial unión y á algo más, si preciso fuese, con cada una de las dos grandes potencias, sin agravio para la otra.

Si en este último convenio hay ó no compromisos de índole militar, no lo sabemos; de haberlos, permanecerán en secreto; mas lo cierto es que nuestras fronteras están guardadas, nuestras costas defendidas y podemos dedicar toda nuestra actividad á la reconstrucción interior, ya iniciada, para alcanzar la fuerza necesaria que nos dé más valía entre nuestros actuales amigos y protectores y haga de esta empobrecida España algo más que un pueblo decadente y arruinado, sin ilusiones derivadas de antiguos esplendores, pero con la efectividad de una potencia real y cierta, que arraigue y fomente nuestra personalidad como nación.



ODAS DE HORACIO

ODA XXIII

A CLOE

Vitas Ranzanas me similes Cloe.

Así, Cloe, de mí huyes, como el cervatillo errante que en la fragosa maleza busca á su asustada madre, no sin temor de las arañas y los livianos ramajes. Pues si de la primavera el viento las hojas bate, ó los pintados lagartos

mueven los verdes zarzales, sus rodillas se estremecen, su agitado pecho late. No cual león africano ó tigre que acosa el hambre, tras el corro, esquiva. Cloe, yo para despedazarte. En sazón para un esposo, de seguir deja á tu madre.

Javier de Burgos.

INTERESES LOCALES

Los forasteros y los chiquillos

Hace ya tiempo, pero en estos últimos días especialmente, se viene padeciendo en Santander un espectáculo verdaderamente lamentable contra el que EL CANTÁBRICO ha clamado en vano muchas veces: el que ofrecen las turbas de chiquillos, de diferentes clases sociales, sexos y edades, siguiendo en grupos á los forasteros, á los extranjeros especialmente, que circulan por nuestras calles.

Días pasados tuvieron que preguntar por el cuarto de la guardia unos señores franceses á quienes acompañaba un negro, porque de tal manera les seguían á todas partes y en tal forma les rodeaban, mirándoles é importunándoles con curiosidad tan incomprensible como inútil, puesto que á nada conducía, que ya no pudieron aguantar más y acudieron á ver si había autoridades que les librasen de semejante enjambre humano.

Los hombres, porque llevan calzones cortos y sombreros de paja y hablan idiomas extranjeros; las mujeres, porque se vistan también de manera más ó menos extraña, ello es que los chiquillos, algunos ya bien tallados, hallan en los forasteros casi siempre motivos de admiración tan estúpidos que no parece sino que son fieras domesticadas ó seres extraordinarios. ¿Por qué esta necia costumbre, que hace aparecer á esta ciudad como un poblado de esos donde jamás se ha visto una cara desconocida ó un vestido exótico? ¿Por qué este asombrarse y esta insistente é irritante contemplación de la gente extranjera que nos visita?

Alguien habrá tan indulgente, en aras de su cariño al pueblo en donde vive, que estimará que no tienen estas cosas gran importancia y que se atreverá á asegurar que eso sucede en todas partes; pero hay que recordar, antes de que alguno lo diga ó lo piense, que la importancia del daño de esas verdaderas persecuciones de la curiosidad estulta á los forasteros, es muy grande; que una población que se precie de culta y aspire á considerar elemento de riqueza el paso de muchas gentes por ella, tiene que desterrar esas costumbres, propias de los Batucos, y que no sólo no sucede igual en todas partes, sino que, precisamente donde más extranjeros se ven en España, en Granada, por ejemplo, aparte de Madrid, los chicos y los grandes los buscan sólo para servirlos en algo, nunca, que se vea, para contemplarles embobados y para seguirles en masa como si fueran bichos raros escapados de algún Museo.

De procurar la enmienda deben encararse, en primer término, los maestros; cuya acción sobre el particular, por desgracia, se ve muy poco; después, los padres, corrigiendo esas necesidades de sus chicos, y, en último término, los guardias municipales, á quienes hay que acusar en esto de presencia impávidos, muy á menudo, escenas como las que quedan citadas, que son para quien tenga sentido y quiera verdaderamente á este pueblo, en extremo desagradables.

LAS AGUAS

El señor Alcalde ha dictado el siguiente bando, que hoy se fijará al público en los sitios de costumbre:

«Que siendo preocupación constante y cuidado preferentísimo del excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, prevenir en todo lo posible las contingencias que ofrece el servicio público de abastecimiento de agua en el verano, han venido realizándose en toda la ciudad, alternativamente, trabajos perfectos de limpieza de la red de distribución, encaminados á lograr aumento de presión en las cañerías, y por lo tanto, mejoramiento del servicio, viéndolo con satisfacción que, el vecindario y culto vecindario de Santander, se ha hecho cargo perfectamente de que las molestias que tales trabajos originaban, por unos días, á los vecinos, han de ser compensadas luego con un abastecimiento más regularizado, si no del todo completo.

En la actualidad, para continuar otra obra que puedo y debe ser, según dictámenes científicos, de grandísimo efecto, la limpieza del sifón del Pisueta, en el que hay que trabajar muchas horas diarias, es indispensable sufrir reducción en las horas del abastecimiento, porque es indispensable también que los depósitos no pierdan las reservas que aseguran á la ciudad de un peligro imprevisto en un momento determinado. Por ello, sólo por ello y por la fundada esperanza de mejorar mucho, se impone la necesidad de este nuevo sacrificio, que durará muy pocos días, bien que advirtiéndose que se fijarán fuentes en las calles y se asegurarán en absoluto los servicios de primera necesidad.

A contar, pues, desde hoy, el servicio se suspenderá desde las siete de la tarde, hasta las seis de la mañana, con objeto de dar mayor impulso á los trabajos. Tal es la esperanza que funda el excelentísimo Ayuntamiento en esta mejora de la limpieza del sifón del Pisueta, que, con ella, puede lograrse que entren diariamente en el depósito de Frontón 2.500 metros cúbicos más de agua. El vecindario, por lo tanto, debe desearla y no sentirla. Confiado, espero, pues, los resultados, mientras cumpla el deber de anunciar á mis estimados conciudadanos lo imperioso de esta molestia, que pronto habrán de dar por bien empleada, si no fallan los cálculos de la ciencia.»

Las fiestas de Ramales

Esta pintoresca y próspera villa montañesa prepara con más entusiasmo que en años anteriores, en que también dió pruebas evidentes de su deseo de agasajar al forastero, las fiestas con que solemniza la de su santo titular, San Pedro, que se celebrará el día 29 del actual.

El programa de festejos comienza con la función religiosa, sermón á cargo de un elocuente orador sagrado, procesión y solemne misa en que tomarán parte valiosos elementos musicales y notables cantores. La plaza de la Victoria estará engalanada con caprichosos adornos, se quemarán dos sesiones de fuegos artificiales, habrá iluminaciones eléctricas y á la venciense, verbenas, bailes y toda clase de diversiones.

Como nota saliente, se estrenará un magnífico cinematógrafo adquirido recientemente en Londres, con todos los adelantos modernos, y que es la última palabra en esta clase de aparatos.

Por último, se lidiarán en los días 29 y 30 del corriente y 7 de julio próximo, novillos de muerte de una acreditada ganadería, por las cuadrillas de los valientes novilleros Ramos Vivanco, Ramitos, y Vicente Espigá, Bonifa.

Tanto lo atrayente del programa, como los inmejorables, rápidos y cómodos medios de comunicación que unen á la villa de Ramales con esta capital, la de Bilbao y pueblos importantes limítrofes, son garantía de que reinará mucha animación en las fiestas, viéndose muy concurridas.



Habló el señor Ventosa ya en el Congreso desvaneciendo dudas y obscuridades. Preguntó á Maura Dato: ¿Qué opinas de eso? y le contestó Maura: ¡Ventosidades!

Una de las condiciones que se imponen á los obreros pensionados, que vayan al extranjero, es que los jornales que cobren, independientemente de la pensión, se los retendrán, siéndoles entregados á su regreso á España.

No van á ser trabajos los que van á pasar los obreros hasta conseguir que les entreguen en España los jornales retenidos!

Para cada reclamación, un expediente con dictámenes, certificaciones, garantías, informes, consultas y competencias, respecto á qué Ministerio corresponde el pago y en qué caja ingresaron los fondos. Total: diez años de tramitación.

Sin duda con esa retención de los jornales, se propone el ministro que los obreros pensionados no se queden en el extranjero. No se quedarán, gracias á que para cobrar los jornales retenidos, tendrán que permanecer en España por fuerza hasta que sean viejos, que si se los entregaran enseguida, no sé quién los iba á impedir volver al extranjero si así convenía á sus intereses.

«Pero qué previsores y qué sabios son nuestros gobernantes! Con cuánto interés patriótico atienden de España al medro! ¡Y el que en eso se distingue más mayormente es San Pedro! No el que desempeña la portería de la gloria celestial, sino ese otro San Pedro que, además de ministro, es el apóstol de la Compañía del ferrocarril del Norte!»

Continúan en Castellón las pitas aéreas y el señor Expressati, tan fresco, en la Alcaldía.

Y el Gobierno, más fresco aún, diciendo que espera á ver si dentro de un año han terminado de funcionar los pulmones de los vecinos de Castellón.

Dentro de un año es más fácil que cansare los vecinos, que esté ya La Cierva en Mula cuidando de sus cochinos!

Los yanquis han construido un gran puente de cristal á través de la gigantesca garganta llamada Gran Cañón del río Arkansas.

El piso del puente es de planchas de cristal, para que los turistas puedan ver con todos sus detalles la maravillosa garganta, la más profunda de las montañas rocosas. Será muy hermoso aquello. Pero Dios libre á los turistas de que se rompa una plancha de cristal ó que esa garganta maravillosa se vea invadida por la difteria!

Doña Fe Rodríguez, de Madrid, la propietaria de una tienda es de ultramarinos, y, según noticias que acabo de leer, ha sido denunciada la infeliz nada más que por que todos los comestibles de su tienda están adulterados hasta ser á la salud nocivos, de tal modo que hasta tendrá que intervenir el juez. Los parroquianos de la tienda esa, nocivos no pudieron suponer

los artículos esos, al comprarlos, ¡siendo todos artículos de Fe!

Un fabricante de Chicago está haciendo construir un piano de 60 pies de longitud por 40 de altura.

Las cuerdas serán cables de alambre reforzado, y los martillos, de acero, tendrán una fuerza de 200 libras por pulgada cuadrada.

Y cuando esté terminado ese piano de alto porte, le mandarán los vecinos á tocarlo al polo Norte.

Porque cada nota será un cañonazo y á ver quien resiste en esa forma los murmullos de la selva.

Leot: «Ha llegado á Tánger el jefe del partido intransigente y marchará á la Meca, juzgando intolerable la vida de Marruecos, que le parece excesivamente europeizado.»

Pues si huye de la europeización, no tiene necesidad de irse á la Meca. ¡Que se venga á España, que sigue padeciendo bajo el poder de Sidi-Mahomed Maurra, partidario de la regresión á los tiempos felices de la ronda de pan y huevo!

Si se abre una suscripción para lavar las fachadas del eserón donde están el Gobierno y la Aduana, ó para pintar las tres de color de rosa pálida, cuente con mis dos pesetas el señor de la Pedraja!

Suspensión de subastas de bienes comunales

En la Gaceta acaba de publicarse una importante real orden del ministerio de Hacienda, fecha 14 del corriente mes de junio. Por ella se dejan en suspenso todas las operaciones preparatorias de anuncios para subastas y asimismo las subastas anunciadas en cuanto á montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos é incultos de los pueblos ó de las provincias.

La razón de aquella real orden se basa en el proyecto de ley de colonización y repoblación interior, con el cual, si llega á aprobarse, estarían en contradicción los expedientes para amortizar aquellos terrenos, incoados conforme á las disposiciones hoy vigentes.

Dicha real orden es de verdadera importancia.

¿QUÉ PASA EN PEÑARRUBIA?

Por los pueblos del Valle de Peñarubia circulan, de algún tiempo á esta parte, rumores tan variados y extravagantes, como motivo del hecho que luego diré, que verdaderamente se hacen comentarios de todos colores y para todos los gustos.

Lo que no debiera consentirse, en mi entender, es que continúe tomando bulto el actual estado de cosas, y por quien correspondiera vendría su pusiera en claro lo que no parece hallarse muy obscuro, á fin de corregir lo que de corrección fuere digno, acallando las invenciones de muchos despreocupados.

El suceso que da margen á las diversas habladurías que motivan este artículo, es el siguiente:

Ahí en los últimos días de octubre próximo pasado, desapareció del pueblo de Cibera uno de sus moradores. La noticia se hizo pública en aquellos días, con idéntico laconismo, por varios periódicos, sin que el hecho llamara en aquella fecha mayormente la atención, por desdoro ó acaso, las circunstancias que en el mismo concurrieron.

Esé hombre, que cual sombra invisible parece haberse borrado de la faz de la tierra, pasaba ya, según se dice, de los setenta años. No debía, por tanto, abrigar, á esa edad, grandes ilusiones para comprender largos viajes. Por otra parte, dícese que carecía de recursos para trasladarse á país lejano.

Sin embargo, es lo cierto que desde su desaparición nada, absolutamente nada, ha vuelto á saberse de él. Nadie, al parecer, le vio salir del pueblo; ningún pariente sabe á dónde pudo dirigirse; á ningún amigo dio conocimiento del propósito de ausentarse; y á pesar de ser jovial, hablador, expansivo y franco, á nadie comunicó cosa alguna relacionada con su marcha del pueblo; y hay que tener en cuenta que el desaparecido fue siempre humorista y festivo cual pocos, conocido por doquiera, siendo tal su apego á la vida, y tal la observancia de los preceptos del propio provecho, en cuanto á no imponerse grandes molestias, que nadie cree en la posibilidad de que haya podido concebir ni siquiera la idea de atentar contra su vida.

Pero la verdad es que, hasta hoy, no se tiene vestigio alguno de su paradero, ni se puede saber la suerte que corrió.

La guardia civil del puesto de La Hermita, á las órdenes y bajo la dirección de su celoso jefe—cabo de dicha fuerza—ha venido practicando activas gestiones para aclarar este misterioso asunto; pero hasta la fecha no han dado resultado definitivo.

Verdad es que en aquellos pueblos tropieza la autoridad con muchos inconvenientes, difíciles de vencer; y son los reparos que muchas personas sienten en decir aquello que saben, por temor, sin duda, á que los molestan ó causen graves perjuicios; y en cambio, hay muchos que, mientras á las autoridades ocultan varias cosas, mostrándose comedidos y reservados, á los demás, sin embargo, les dicen más de la cuenta;

acaso lo que callar debieran, pues generalmente, cuando son sabedores de algún acontecimiento cuya publicidad pudiera ocasionar consecuencias, entonces lo cuentan, con mucha reserva, eso sí, y como secreto, á... todo el vecindario.

Bueno sería que el excelentísimo señor Presidente de la Audiencia, pasase la atención en el hecho que se reserva, y con su ilustrada competencia, viese el medio de esclarecer el enigma, para bien de la justicia y tranquilidad de todos.

X.

Junio 17, 1907.

Notas del Gobierno civil

La Dirección general de Administración ha remitido á este Gobierno una instancia promovida por los padres de varios mozos del pueblo de Soba, en suplica de que quede sin efecto el acuerdo por el que se decretó el embargo de bienes para hacer efectivo el depósito de 1.500 pesetas para cada uno, á fin de que se informe por el señor Gobernador en unión de la Comisión mixta.

El mismo Centro ha remitido también otra instancia de don José Zaldivar Dorronoro, para que se especifique la situación actual de dicho mozo, con referencia á las revisiones de 1886, 1887 y 1888.

El Alcalde de Ramales ha pedido autorización al señor Gobernador para celebrar tres novilladas durante las próximas fiestas de San Pedro, patrono de aquella villa.

El puesto de Cabarceno

El Gobernador, señor Codrón, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil y de varios representantes de minas, se trasladó ayer tarde al pueblo de Cabarceno, con objeto de ver el local donde había de instalarse el nuevo puesto de la benemérita que se establecerá allí.

Como las Compañías menores tienen acordado construir por su cuenta un edificio destinado exclusivamente á casa-cuartel de la Guardia civil, y se señaló el sitio en que quedaría emplazado, se acordó la instalación provisional del puesto en una casa que reúne bastantes buenas condiciones para cuartel.

Torrelavega

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Detalles de un suceso

Acercá del suceso ocurrido en Bárcena de Pie de Concha, del que ayer adelanté la noticia EL CANTÁBRICO, he podido recoger los siguientes detalles:

Se hallaban en la tarde del domingo varios individuos jugando á los bolos en el corro próximo á la estación, cuando se acercó Urbano Luna y le invitaron á ellos á tomar un poco de cerveza.

Poco después terminó el partido, y el chico que armaba los bolos, por indicación del Urbano, exigió á los jugadores la propina.

Esto disgustó á uno de ellos, Angel Prieto, y entre ambos hubo una discusión.

El Prieto amenazó al Urbano, y tomándose éste por las armas, llegaron á vías de hecho, sacó un revólver y disparó dos tiros sobre su contrincante, pasándole uno de los proyectiles rozando la cabeza y atravesándole el otro un brazo.

Prieto salió huyendo, sin darse cuenta de que estaba herido, pero volvió á pasar á la bolera, donde se encontró al agresor, y, cogiendo dos bolas, adoptó una actitud defensiva.

Fantasmas

La guardia civil de este puesto ha detenido á un vecino de Vireada y otro de Polanco, que se entretuvieron estas últimas noches en salir, vestidos de fantasmas, por el sitio llamado los eucaliptos de Argumosa, alarmando al vecindario de aquellos contornos, dando varios atracos, entre ellos á dos conocidos vecinos de un pueblo inmediato á esta ciudad.

La benemérita los ocupó una escopeta y los puso á disposición del Juzgado.

Boda

El lunes contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Isabel de Miguel y nuestro querido amigo don Agustín Seo. La boda se celebró en familia, asistiendo á ella contadísimas personas extrañas á ella.

A los invitados se les obsequió con una comida, preparada por los señores Revuelta, en la magnífica posesión de los señores Crespo y Quintana, conocida con el nombre de «Casa de la Pizarra.»

Los desemos felicidades en su nuevo estado á los jóvenes esposos.

18 junio.

Juego sorprendido

A las cinco y media de la mañana, se retiró ayer de la guardia municipal el Juez del distrito del Oeste, señor Trueba, después de terminar las primeras diligencias sumariales que instruye, con motivo de haber sorprendido horas antes la casa de juego establecida en el piso alto del café América.

De los tres detenidos, sólo contra dos se dictó auto de prisión, y fueron éstos Pedro Fombellida y José Peña Martínez, que pasaron á la cárcel.

El dueño del café quedó en libertad. Desde las oficinas de la guardia, se trasladó el Juzgado á la casa de juego, para clausurarla.

El señor Trueba fue luego á dar cuenta de lo actuado al señor Gobernador civil, que no se acostó en toda la noche, esperando el resultado de la visita del Juez á la casa de juego.

El Juzgado del Oeste, que intervino en este asunto por estar de guardia, trasladó ayer mañana todas las diligencias que ha-

bia instruido al del distrito del Este, que era á quien correspondía entender en el asunto. Este Juzgado estuvo ayer tarde en la cárcel y volvió á tomar declaración á los detenidos, que continúan incomunicados.

BELLEZAS FEMENILES

Carmen de Burgos

Ahora ya podemos incluir á la distinguida escritora entre la belleza española, puesto que en tal concepto acaba de consagrarse en Valencia la Sociedad de la Risla, en cuyo festival acaba de ser mantenadora con brillantez suma.

Carmen de Burgos es, en cierto modo, una



heroina. Ella sola se formó su educación literaria, por gusto, podríamos decir, nativo; ella sola se preparó para la carrera de profesora normal, y luego para las brillantes oposiciones en que conquistó la cátedra de la Normal de Guadalajara. La desgracia, el amor de una hija, tal vez, la impulsaron á trabajar con ardor para abrirse paso y conquistar una subsistencia honrada al propio esfuerzo debida.

Hizo luego más: una vez profesora, logró abrirse paso, crearse un nombre en Madrid, entrar en la Prensa, pasar de ella á la extranjería y al mundo editorial también.

Carmen ha escrito de todo, ha hecho traducciones muy notables, una de ellas la de los Evangelios, de Renán; otra la de Dafnis y Cloe (Pastorales de Longo).

En su catálogo de libros propios los hay de educación, de sociología y de literatura; su libro más notable, Por Europa, efecto de una excursión de la autora por el extranjero en el año 1905, está siendo objeto de universales elogios y es, realmente, la obra más seria y madurada, aunque parece hecha á vuelo pluma, la más genial de su autora, y brilla en ella, ante todo, una sinceridad encantadora, poco común, realmente, en nuestros escritores de hoy.

Carmen es infatigable. La vemos trabajar en la Unión Ibero-Americana; dar conferencias en los centros provincianos, después de haber dado una brillantísima en Roma ante la Sociedad de la Prensa; en la solemnidad valenciana de la Risla pónese á una gran altura y conquista ruidosos aplausos... Es redactora del Herald, lo ha sido del Diario Universal y de otros colegas, informa como corresponsal á publicaciones francesas é italianas y... sin embargo, no es feminista, ni sufragista, ni modernista, en el sentido que suele darse á estos vocablos.

Ahora parece que se dispone á darse á conocer en el teatro. Otras obras tiene preparadas, y al mismo tiempo, está haciendo un estudio del poeta italiano Carducci, que cuando se publique ha de llamar bastante la atención y conquistar á Carmen de Burgos nuevos laureles.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Subasta

En la Diputación dio comienzo esta mañana la subasta para el suministro de piedra amartillada con destino á la conservación de las carreteras de la provincia.

Llegada de naufragos

Han llegado á Bilbao los naufragos del vapor Izan que se perdió en Saint-Bees (Inglaterra), el mes pasado.

Los naufragos se han presentado en la Comandancia de Marina, donde se instruyó el oportuno expediente de naufragio.

Obreros al extranjero

Esta mañana se ha presentado en el Gobierno civil, la lista de los obreros que será propuesta al Gobierno, para ser pensionados en el extranjero.

Los propuestos son cuatro obreros de los Altos Hornos, uno de los diques Euzkalduna y otro de Bilbao, llamados Lorenzo Miza Honorato, Ramón Gutiérrez Rivera, Domingo Sanz, Roberto Alonso, Carlos Bujedo y Andrés Aldama.

Los navarros

La colonia navarra de Bilbao ha acordado celebrar la festividad de su patrono San Fermín, con varios festejos.

El día 7 de julio habrá diana, función religiosa, un banquete y una velada en el Circo del Ensanche.

Caida desgraciada

En su domicilio de Las Arenas tuvo la desgracia de caer esta mañana de una cama la niña de dos años Gloria Guerra, produciéndose la fractura de la pierna derecha. Fue curada en el Hospital civil.

El Alfonso XIII.

A las seis de la mañana de ayer entró en este puerto, procedente de Vitoria y Habana, el vapor correo Alfonso XIII, que, como se sabe, retrasó su salida de aquellos puertos, por causa de una avería.

Para Santander conducía los siguientes pasajeros: Don Felipe Roseto; Ulpiano Ruiz; Victoriano Ruiz; José Ruiz; Rosendo Gómez y esposa; Pascual Ruiz; Vicente Pérez; Ignacio Pérez; Santiago Fernández; José Echevarría; Manuel Llano; Tomás Vega Guzmán; Leonor de la Torre; Agustín Palao; Ursula; Refugio Cortés; Catalina Torres; Jesús Llana; María Martín; María Peleu; María Vinas; Francisco Vinas; Aurea Vinas; Tomás Llano; Juan Irujo; Lucio Martínez; Teodoro Hartmann.

Don Ramón Hano Romano; Juan Martínez y dos hijos; Lorenzo Negrote, esposa e hijo; Lorenzo Berho y esposa; Miguel Sánchez; María Soto; José Amizola; Manuel Borbolla, esposa e hijo; León Eduardo García; Julián Roldán; Félix Martínez; María Fernández y cuatro hijos; Aurelio Alonso; José González; Joaquín Urquola; José Benítez; Francisco del Monte; Aurelio Leguina y tres hijos; Antonio Helguera; Gabino Trueta.

Don Ramón Menéndez; Tiburcio Ibarra, esposa y dos hijos; Telesforo Ibarra; Eduardo Suárez, esposa, tres hijos y sirvienta; Gregorio Canales, esposa, hija y hermano; Tomás Rivas y esposa; Manuel González; Casimiro Serra; Ramón Román; Carlos Farnago; Ramón López; Antonio Barreiro, hermana y cuatro hijos; Trifón Urruela, esposa y dos hijos; Manuel Pintado.

Don Francisco Goya, esposa y cuatro hijos; Francisco Gómez, esposa e hijo; Víctor Oyazuru; Laureano Solares; Vicente Fernández; Sebastián Ruiz; Laureano Graells; Fernando Escalado; Ricardo Cans; Ramón Suárez, esposa y cuatro hijos; Amaro Rosete, esposa y cuatro hijos; Santos Alvarez; Celestino Barros; Manuel González; Joaquín Solís; Victoriano Badiola.

Don Guillermo Meléndez; Paula Arístondo; Constantino Alvarez; Paulino Casares; Juan Corral; Emilia de la Torre; Luis Fernández; Udooncio Lanas; Sinfoniano Irujo; Gregorio Llanos; Bernabé Olazar; Manuel López; Manuel F. Martínez; Jesús Miara; Jorge Lucía y esposa; Henry Weimar; Miguel Alzpur; Francisco Prieto; José Lodi; Pilar Menéndez y dos hijos; Vicente Ortiz; Ramón Canut; Leandro Menchaca; Felipe Fernández; Ramón Quesada; Faustino Montoto; Inocencio Pardo; José González, esposa e hijo; Fidel G. Bengoechea.

Doña Nicolasa Martínez; Manuel de la Rosa; Marcelino Eraso; Francisco Guerra; Anastasio Badiola; Alejo Alvarez; Francisco Pérez; Bienvenido Sánchez; José Grande; Juan Cruz Barrechea y dos hijos; José Ruiz, esposa e hijo; Matias Vergara; Manuel Maza; Adolfo Gómez; Benito Bustos; Emilio Sierra; Laurentino Suárez; José Martínez; Hipólito Reguero; Benigno Espina; Joaquín Diego y esposa; Braulio Arango; Caridad Arango; Jesús Alvarez; Francisco G. Abreu; Lorenzo Bugama; Pedro Cenoz; Jacinta Martínez; Fernando Guerra.

Don Fernando Carrón; Guillermo Nieto; Lorenzo González; Leopoldo Maza; Manuel Hidalgo; Isidro Giltero; Luciano García; Felisa Blanco; Dionisio Fernández; Rogelio Martínez; Manuel González; Angel Martínez y tres hijos; Irene Zabelda y dos hijos; Teodoro González; Modesta Sánchez y cuatro hijos; Julián Fernández; Asunción Ramos; José Ramos; Manuel Mata; José Fernández; Modesto Fernández; José Alvarez; Julio G. Rodríguez; Manuel Sáinz; Manuel Rodríguez.

Josefa Ordóñez; Consuelo Fomas, e hija Hortensia Varas; José C. Ordóñez; Antonio López; Jesús Solís; Matilde Díaz; Antonio Carredano; José Menéndez; Amadeo Estrada; Alejandro Campa; Serafín Alvarez y esposa; Antonio Velázquez; María Luisa Hevia; Angel Gutiérrez; Antonio Villadomiro; Gregorio Alvarez; Francisco de la Inocencia; Lucas Selgas; Urbano Fernández; Cecilio Gutiérrez; José M. Ramos; Marcos Mendiola; Cecilio Mendiola; José Gómez; Vicente Fernández; Juan Alvarez; Leopoldo Pérez, esposa e hijo.

Don Ricardo Peón; Emilio Ruiz; Manuel Cabañas; Braulio de Celis; Casimiro Rodríguez; Felipe Basarte; Rosario Basarido y hermanas; Isidro Dominguez; Armando Lucía; Ramón Guerra; Antonio Piqueira; Tomás Eguisquiza; Elvira Fernández e hijo; Teresa López; Manuela Fernández; Manuel Ramos; José Bustos; Angel Nogué; Emilio Mungo; Ramón Irujo; José E. Eraso; José María Baizán; Manuel Bites; Baltasar Diaz; Emilio Suárez, esposa e hijos; Ramón Arriaga; Marcelino Rodríguez; Manuel Diaz; José González.

Don Gumersindo Núñez; Lorenzo B. Acosta; José Gutiérrez; Victoriana Madina; Dionisio Ibañez; Lope Rangel; Constante Ramos; José A. Mendiola; Ramón Barona; José R. Diaz; José Rodríguez; Manuel Zuloaga; Ramón Alvarez; Gervasio Fernández; Clemente Torres; Eusebio Udaeta; Clara Abascal; Angel Rueda; Salvador Pérez; Emilio Fernández; Juan Fernández; Rafael Reguero; Ignacio Bilbao; José I. Oyazabal; Francisco Fernández; Benjamin Rodríguez; Miguel Rodríguez; José Vallina; Antonio M. Rico; Andrés Diaz; Manuel Grande; Antonio Suárez; Julián Feito; Manuel Diaz.

Don José García; Andrés Expósito; Lázaro Alvarez; Alfonso Nieto; Joaquina Maroto; Luis Madera; Angel Zarza; Victoriano Sobares; César Alvarez; José Hidalgo; Lorenzo Alejo y esposa; Ramón Diaz; Antonio García; Victoriano Gómez; José Blanco; Juan Blanco e hijo; Emilio Rodríguez; Santos Robollari; Antonio Palazuelos; José Serrano; Celestino García; Ramona Pérez; Elio-Rodríguez; Manuel Beldarrain; Sinfoniano Rodríguez; Teresa Llano; María Angeles Gómez e hijo; Vicente Yero; José Iglesias; Florentino González; Cesáreo Caservo.

Doña Bernardina Carro; Manuel Rodríguez; Laureano García; Benigno Rodríguez; José Delsa; Francisco Diaz; Benito López; Casildo Menéndez y esposa; Manuel Villaverde; José Samá; Ramón Martínez; Benigno Alvarez; José Cortés; Manuel Acebo; Cesáreo Menéndez; Nicanor Calcedo; Antonio Quesada; Liborio Gombos; Angel Alonso; José Solares; Andrés Azcarate; Esteban Zamacoa; Daniel Movellán; Aurelio Rodríguez; Juan R. Vega; Manuel Roque, esposa e hijo; Jorge Roque; Ramón Gutiérrez; Vicente Llera; Joaquín Fernández.

Don Antonio Irujo; Alonso Blanco; José Hernández; Ignacio Miguera; Federico Costa; Benjamin Arroyo; Jesús Sánchez; José García; Francisco Arredondo; José M. Belar; Tomás Belar; Francisco Peña; Ana Arredondo; José Novares; María Nieto e hijo; Manuel Fernández; Amador Suárez; Juan Rodríguez; Francisco García; Guillermo Fernández; José Ugarte; Inocencio Larra; Antonio Alvarez; Ramón Diaz, esposa y dos hijos; José Ares; Eusebio Quirós; Joaquín Ros; Gerardo Alvarez; Leonardo Suarez; Benjamin Mayo; Fernando Casuso.

Don Francisco Suárez; Agustín Maragoto; Rosalía García; Juan Méndez García; Aniceto González; Constantino Menéndez; José Vicente García; Pedro García; Joaquín Suárez; Manuel Fernández; José R. Alonso; Urbano López; Gabriel Collado; Carlos Castillo; Gumersindo Foncea; Miguel Vicente García.

Para Bilbao: Andrés Arriaga, esposa y dos hijos; Encarnación Bustamante; Miguel Achitigui; Julián Hernández; José Mendiola.

Desde Las Rozas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Contra unos impuestos.— Amenaza de competencia.

Los impuestos que el Ayuntamiento de Reinoso viene imponiendo a los ganados y cerceles que se venden en las ferias y mercados de aquella villa, han motivado una acción colectiva de los Alcaldes que figuran al frente de los Concejales de aquel partido, con objeto de defender los intereses de sus administrados.

Al efecto, ocho alcaldes de otros tantos Ayuntamientos del partido de Reinoso, se reunieron el lunes último con objeto de solicitar del de dicha villa la supresión de los impuestos que tiene establecidos sobre las ventas de ganado en las ferias y mercados de la villa citada, así como los demás arbitrios que se cargan a toda clase de cerceles que se venden allí para la exportación.

Los reunidos tomaron después otro acuerdo, de que no sabemos hasta qué punto convalidará a los intereses comunes su realización.

Acordaron que de no acceder a dicha petición, se gestione lo necesario a fin de conseguir otros tantos mercados y ferias, en las mismas fechas, para uno de los pueblos inmediatos a la villa citada, que bien pudiera ser el de Matamorosa, Nestares, ó Requejo.

Las Rozas 18 junio 1907.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarrido, seguida contra Vicente Sigler López, acusado de que a consecuencia de una disputa habida entre el procesado, Antonio Trueta y Angel López, causó a éstos lesiones que necesitaron, las del primer 45 días de asistencia facultativa, y 21 las del segundo.

El señor Fiscal en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, calificó los hechos de dos delitos de lesiones menos graves, de autor al procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno, indemnizaciones correspondientes y costas.

La defensa del procesado se conformó con las anteriores conclusiones del Ministerio Fiscal.

También tuvo lugar, ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Reinoso, seguida contra Antonio Gutiérrez, Juan de Dios Rodríguez y Julio Rodríguez, porque el día 30 de Diciembre del año 1903, convinieron los tres procesados en que el primero, ó sea el Antonio, concejal electo del Ayuntamiento de Valdeprado, votara para el cargo de Alcalde a Juan de Dios Rodríguez, mediante la entrega de 300 pesetas, dándole 150 de presente.

Celebrada la sesión el 1.º de enero de 1904, en la que debía constituirse el Ayuntamiento, el Antonio, que con su sufragio decidía la elección, votó a favor del Juan de Dios, reclamando después de éste y de Julián Rodríguez, las 150 pesetas restantes que aquellos se negaron a entregar.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Fiscal retiró la acusación en cuanto al delito de falsedad, sosteniéndola respecto al de cohecho.

Las defensas de los procesados negaron la existencia de los delitos y hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado dio veredicto de inculpabilidad y en vista del mismo, la Sección de Derecho dictó sentencia, absolviendo a los procesados Antonio Gutiérrez, Juan de Dios Rodríguez y Julián Rodríguez, declarando de oficio las costas y mandando alzar los embargos practicados.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades

Mezclando dos partes de hielo machacado ó de nieve con una parte de sal marina (ó cloruro de sodio), ambas sustancias toman el estado líquido, y el termómetro, metido en la disolución, baja a 19 grados bajo cero. Tres partes de hielo machacado ó de nieve, mezcladas con otras cuatro de cloruro de calcio, pueden llegar a un frío de 50 grados bajo cero.

Las golondrinas vuelan bajo cuando amenaza lluvia, porque los insectos de que se alimentan se acercan a tierra, huyendo de la humedad de las altas capas de la atmósfera.

El azúcar es el mejor remedio para impedir que se gangrenen las heridas.

En Alemania es costumbre señalar la casa en que hay un caso de enfermedad infecciosa, por medio de un trapo blanco atado al botón de la campanilla.

Denuncias y sucesos

Consecuencias de una huelga

Los obreros huelguistas de la panadería de don Rodrigo Carús abandonaron ayer la actitud pacífica que habían adoptado, para insultar y maltratar a alguno de los obreros que antañocho los reemplazaron en el trabajo.

A las ocho de la mañana, un grupo que se había situado en la calle del Arrabal, insultó, al dejar el trabajo, al obrero Balbino Rodríguez, de 54 años, que la noche anterior había requerido el auxilio de la guardia municipal para entrar en la panadería.

El obrero Rodríguez salió de esta acometida, pero al dirigirse a su casa por la calle de San Francisco, le salieron al encuentro cuatro huelguistas, que después de insultarle le maltrataron, teniendo que curarse en la Casa de Socorro de una contusión en un brazo.

Con motivo de estos sucesos fueron detenidos dos sujetos y una mujer, que no tardaron en quedar en libertad gracias a la intervención de un teniente alcalde.

Accidente del trabajo

En el último tren del Cantábrico llegó ayer a esta población un obrero lesionado

que, inmediatamente, y en el ciclo-camilla de la Cruz Roja, fue trasladado al hospital de San Rafael.

Este infeliz vena del pueblo de Roiz, Cabuérniga, donde le ocurrió el accidente ayer, a las seis de la mañana. Se hallaba aserrando traviesas para la Compañía del ferrocarril del Norte y se le vino encima un caballito, sufriendo la fractura de la pierna y brazo izquierdos.

Se llama José María Barbás y Cos, de 26 años, soltero, y natural de Torán.

Casa de Socorro

En este establecimiento se curaron ayer: Pablo Abad, de 25 años, cocinero del vapor Cabo San Antonio, que, con aceite, se produjo quemaduras en ambas manos.

Angelos Fernández, de 15 años, que con agua hirviendo se causó también quemaduras en todo el lado derecho de la cara.

Socorro Castillo, que jugando con un perro que estaba amarrado, en el calle del Padre Rábago, se abalanzó sobre ella el animal, produciéndola una herida.

La guardia municipal denunció ayer a unos vecinos de la calle de Arna, por arrojar a la vía pública el agua que utilizan para los baños de un enfermo de fiebres infecciosas.



Dr. ESTRANI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una PAZ, 2, 3.º

Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

SE VENDEN

instalan y componen relojes de iglesias, escuelas y Ayuntamientos.

Se facilitan presupuestos para instalaciones completas.

Esta casa es sumamente práctica en estos trabajos, y se dan referencias de todos los que ha colocado en esta provincia.

Relojería, óptica y Administración de Loterías de

ANGEL SUERO, Muelle, número 1

JOB

Es el mejor papel francés que existe para cigarrillos. Pedido en todos los estancos. Únicos representantes en esta provincia, Obieta y Gutiérrez, Burgos, 1.

No se puede pedir más,

ni como precios, a los calzados de verano que ha recibido la casa

RAMOS HERMANOS

Estamos dispuestos a venderlos tan asombrosamente baratos, que esperamos que nadie dejará de visitar nuestras acreditadísimas zapaterías.

LA INDUSTRIAL Y LA EQUITATIVA Plaza Vieja, 2 Blanca, 13

El exoficial de la Escribanía de don Jenaro Pérez,

JOSÉ URBIETA (procurador) Sustituto de don Pedro G. Medina

WAD-RAS, 1, ENTRESUELO se encarga de ab intestato, testamentarias ó informaciones posesorias.

Desde esta fecha quedan abiertos al público los baños flotantes.

Café Español

TELÉFONO, 101.—SANTANDER.—RIBERA, 13 Se sirven helados y refrescos de todas clases.

Para bodas, bautizos, etc., etc., se ruega al público avise con un día de anticipación. Grandes conciertos por las célebres violinistas francesas mademoiselles Blanche y Ceoile Prat, de once a una de la mañana y de nueve a once y media de la noche.

Con los vermouths se regalarán sandwiches, especialidad y regalo de la casa.

Los conciertos son: De doce a una, de dos a tres, de cinco a siete y de nueve a once.

Se desea comprar

depósito de hierro, capaz para dos ó dos y medio metros cúbicos de agua. Informarán en esta Administración.

Los que vuelven

Ayer llegó a esta ciudad, a la que regresa acompañado de su distinguida esposa doña Enriqueta Fonte, el distinguido montañés don José Gómez y Gómez, reputado comerciante de la isla de Cuba.

El señor Gómez es uno de los españoles que acreditan los optimismos del ilustre don Telesforo García sobre el valor de la raza, cuyos méritos y alientos en países lejanos debieran manifestarse en la madre patria, con sólo que se encarasen debidamente la actividad é incitativas de sus hijos.

Don José Gómez es jefe de la acreditada casa comercial de la Habana, «Gómez, Pílagos y Compañía», y Consejero del Banco Español.

Dámosle la bien venida.

También tuvimos el gusto de saludar a nuestro convecino don Fernando Escalado, que regresó de la Habana a bordo del vapor Alfonso XIII, después de una larga temporada de ausencia motivada por sus negocios en la capital de la gran Antilla.

Matadero

ROMANEO DE AYER Reses mayores, 17; menores, 19; kilos, 4.168. Corderos, 5; kilos, 454. Corderos, 46. Para el calvario: Reses mayores, 2; kilos, 309. Corderos, 4.

Mareas de hoy

Pleamareas: 8:57 mañana y 9:31 noche. Bajamareas: 2:55 mañana y 3:26 tarde.

Para defenderse de la mala fe de algunos industriales que venden productos falsificados y nocivos a la salud, indicar al pedir Vermont, Cinzano de Torino.

Justificación de gastos

El Gobernador civil ha publicado la cuenta de la inversión dada a los fondos recaudados para la celebración de festejos con motivo del natalicio del príncipe de Asturias.

Los ingresos fueron: Entregado por el presidente de la Sociedad Unión Club, 500 pesetas; por el Club de Regatas, 500; por el del Casino Circular de Regatas, 250; por el del Circolo Deportivo, 150; por el Circolo Morandil, 100; por don Gonzalo Cedrón, Gobernador civil, 100; por don Ciriaco Ordóñez, presidente de la Diputación provincial, 100; por don Luis Martínez, Alcalde de Santander, 25; por la Sociedad de Crédito Banco de Santander, 200.—Total, 1.925.

Como ya se sabe, el Banco Mercantil contribuyó, con la cantidad de doscientas cuarenta pesetas que ha distribuido en cartillas de la Caja de ahorros por valor de 30 pesetas cada una, como regalo para los niños que nacieron en esta capital el día 10 de mayo último, conmemorando así el natalicio de S. A. R. el príncipe de Asturias; cartillas que han correspondido a los niños siguientes: Antonio Emilio García Escalada, Jesús Parede Bales, Felicitas Hipólito González, María de los Dolores Tamargo Gómez, Constantino García Camus, María Ramona Sousa y Albarid, Ignacio Via López y Alfonso Saverri y Aedo.

Victima de la lesión que se produjo con una ahijada en el escroto, al correr una vaca en el pueblo de San Román, falleció antañocho en el Hospital provincial, Benito Soto Prieto, tipógrafo, empleado en los talleres de La Altagaya.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestros pésames más sentidos a la familia. Hoy, a las seis y media de la tarde, se verificó la conducción del cadáver, desde el Hospital al sitio de costumbre.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

La Universidad literaria de Valladolid anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante gratuito para la sección de Letras, en el Instituto general y técnico de aquella capital.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas al Rectorado.

Accidentes del trabajo El día 14 y consecuencia de haber sido arrollado por la maroma de un piano inclinado al girar sobre el eje, sufrió el obrero de las minas de Cartes, Amador Bustamante, varias heridas en los dedos de la mano derecha.

En la fábrica «La Emiliana», de Rocorbo, sufrió un leve accidente, el día 15, el obrero Marcelino Quevedo Martínez, de 18 años.

A un pobre vendedor se le perdieron ayer cuatro décimos de la Lotería nacional, correspondientes al próximo sorteo, del billete número 28.677. Se ruega a quien los haya encontrado que haga el favor de devolverlos en la Administración de este periódico, haciendo con ello una obra muy estimable.

Consejo utilísimo La perca en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria, ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Ocho años de éxitos constantes. Exhíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Música Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el Boulevard: Pasodoble, Venecia.—N. Bailes de Bramors.—Rubinstein. Fantasia de Sonambula.—Bellini. Prosludio, Guandú el Bueno.—Bretón. Habanera.—Bregel.

Ayer falleció en la villa de Reinoso el joven maquinista de la Marina Mercante, don Nicolás Diaz Estévez.

Damos nuestro sentido pésame a la madre y familia del malogrado joven.

Incendio Diez de Comillas que noches pasadas se declaró un incendio en la casa de doña Jacoba Vega Pomar, propiedad de los herederos de Jorge Lucio.

El vecindario y las autoridades, que acudieron enseguida, trabajaron para la extinción del fuego, consiguiéndolo a las tres horas de haberse iniciado.

Comenzó el incendio por la chimenea del horno de la panadería establecido en la planta baja, quemándose parte de la techumbre del primer piso y el tejado. No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se consideran en unas 300 pesetas.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Castro Urdiales, que se proveerá en el término de quince días.

Boca fresca, sana, siempre la tiene con diario enjugatorio de LICOR DEL POLO.

Publicaciones «Arco Iris» Hemos recibido el último número de la notable revista ilustrada Arco Iris, de Sevilla, que merece elogios por lo artístico é literario.

Publica tres sonetos y la fotografía de la célebre escritora María del Pilar Contreras; poesía y retrato del director del Herald Andaluz, don Adolfo G. Caminero; retrato y poesía de Popita Vidal y retrato y un cuento de don José A. Vázquez.

Además contiene la fotografía del conde de Romanones; un relieve del escultor señor Bull; un cuento y retrato de Pedro Pérez Fernández y fotografías de los notables artistas Pedro Pérez Fernández, y fotografías de los notables artistas Bertin, Humberto Ricci, Los Camous, Tony-Grieco, Giacomo Munich, Robert y Prieto Briatores.

Firman los originales S. A. R. doña Paz de Borbón, María Cañete Peral, Aurora Folguero y R. Villena.

El 30 de este mes termina el plazo del concurso de poesías de Arco Iris, cuyo número suelto es 25 céntimos.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes de cerdo a la Robert



BARCELONA

Barcelona 18—18'40. Interior..... 83 00 Exterior, Estampillado. Cambio de París onocido..... 92 70 Amortizable 5 por 100..... 100 00 Amortizable 3 por 100..... 106 37 Ariza 5 por 100..... 105 50 Colonia..... 70 25 Nortos..... 62 55 Orenses..... 25 10 Alionantes..... 91 60 París..... 11 90 Londres..... 28 13

F. Gispert Romaguera CORREDOR REAL DE COMERCIO Representando en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

Día 17 Día 18 Interior, F..... 82 85 83 00 Idem Idem, E..... 82 90 83 00 Idem Idem, D..... 83 00 83 05 Idem Idem, C..... 83 80 84 05 Idem Idem, B..... 83 85 84 10 Idem Idem, A..... 83 90 84 10 Idem Idem, G y H..... 83 90 84 10 Amortizable 5 por 100, F..... 100 60 100 70 Idem Idem, E..... 100 00 100 70 Idem Idem, D..... 100 60 100 70 Idem Idem, C..... 100 60 100 75 Idem Idem, B..... 100 60 100 76 Idem Idem, A..... 100 65 100 76

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100..... 101 90 101 40 Tabacaleras..... 407 00 407 00 Banco de España..... 450 00 451 50 Idem Hispano-Americano..... 151 20 000 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza..... 000 00 000 00 Cambio sobre París a la vista..... 11 95 11 85 Londres idem idem..... 28 15 28 13 Azucareras: acciones preferentes..... 81 00 81 00 Idem Obligaciones..... 00 00 00 00 Idem acciones ordinarias..... 41 00 00 00 Obligaciones especiales Norte, 4 por 100..... 03 00 00 00

Varona

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza. Acciones Minas Complemento, 705 (pesetas 2.500). Interior, 82'75 y 83 por 100 (pesetas 37.500). Londres, cheque, 28'15 (libras esterlinas 331-15-9). Obligaciones Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alionate, serie A de Valladolid a Ariza, 105'30 (pesetas 50.000). Santander 18 de junio de 1907.—El adjunto de turno, Gumersindo Sains.

Hotel restaurant EL CUARTILLERO DE RUMOROSO Y LANZA (NUEVOS PUERTOS) Puente, 20 y Ruameiro, 2 y 4 TELÉFONO, 128

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta Cubiertos, de 3'50 en adelante Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas

Plato del día: Arroz a la valenciana.

ESPECTÁCULOS

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO OLAMPIA.—Sesiones alternas para hoy, 19 de junio, desde las siete de la tarde en adelante: Primer programa Sinfonía.—Colegio francés.—Rivalidad trágica.—Baños de mar.—Detención difícil.—Carreras de suegras.—Gato tanz (trono).

Segundo programa Sinfonía.—Tom en el teléfono (estreno).—Ladrones astutos.—Coche por horas.—El bostezo.—Sobre la nieve.—Cinturón eléctrico (gran éxito).

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO VARIEDADES.—Sesiones desde las siete de la tarde. Primer programa Colección de bailes.—Pasadilla del tocino.—Para el luto de madre.—La huérfana.—La hechicera.—El señor Juliano.

Segundo programa Canadá pintoresco.—Trato con los gitanos.—Juventud moderna.—Hada de la primavera.—La vendetta.—El señor Juliano.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

(Recibida a las 2'15 de la madrugada.) Fallecimiento de Muro

A las siete de esta mañana ha fallecido el ilustre republicano, don José Muro.

Apenas conocida la noticia, la casa del fallecido se vio invadida por gran número de amigos, que acudieron presurosos a testimoniar su pésame a la familia.

Esta ha recibido también numerosos telegramas de pésame.

Mañana, a las siete de la tarde y después de embalsamado el cadáver, será conducido a la estación del Norte, para ser trasladado a Valladolid.

La vacante del señor Muro Los republicanos tienen el pensamiento de designar a don José María Labra, como jefe de las minorías republicanas del Congreso y del Senado, en sustitución del señor Muro.

Congreso Al abrirse esta tarde la sesión del Congreso, y después de pronunciarse sentidos discursos necrológicos, se acordó que constase en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Muro.

Se dirigen varios ruegos de carácter local. El diputado republicano, señor Pedregal, se ocupa del estado de anomalía creado en Castellón con el nombramiento de nuevo Alcalde, y pide la destitución de éste, señor Expresati.

El señor Lacierva defendiendo al señor Expresati, y se niega a destituirle. El diputado radical, señor Soriano, pide al ministro de la Gobernación el expediente que se instruyó contra el actual Alcalde de Castellón y otros varios señores, por estafa.

Se entra en la discusión sobre el Mensaje. El señor Senantes habla para alusiones, y sostiene que el clero tiene el deber de aconsejar a los católicos en las cuestiones electorales.

taluna no ha tenido intervención en esas grandezas?

Cita ejemplos de cómo Cataluña ha ayudado a la historia del engrandecimiento de la patria y recuerda que Carlos V estuvo a punto de concederle el cuanto pedía y Cataluña no lo obtuvo.

También han intervenido en estas grandezas las demás regiones.

Históricamente hablando, la región es una sociedad ó acaso una nación que sorprendida por una necesidad urgente que ella no puede satisfacer, se asocia con otras naciones haciéndose partícipe en ciertas partes de la vida, pero marcando bien los tonos de su finalidad y manteniendo íntegra la historia.

Abomina de la tiranía que ejerce el Gobierno, diciendo que no le extrañaría que los ministros, en su afán de esclavizar al pueblo, ordenasen que todas las personas llevasen los ojos trigueros.

Los lazos que unen á las diferentes regiones son indisolubles.

Suponed que el Estado español se fraccionase en naciones independientes: el extranjero invadiría el territorio español para apoderarse de la parte más débil.

Entonces se verían todas las regiones lastimadas en sus sentimientos, y se volverían á unir para rechazar al invasor, pues todas ellas están unidas por vínculos que no se borrarán jamás.

La política del Gobierno es esta: la nación es un río; los ríos no existen sin afluentes; el Gobierno quiere secar los afluentes, que son las regiones, y que viva el río, que es la nación.

Yo soy eminentemente regionalista; yo deseo que las demás regiones españolas imiten á Cataluña para que se salven.

La Solidaridad ha nacido de varias causas: una de ellas, el absorbente centralismo del Estado, y el incumplimiento de las promesas hechas por los gobernantes.

Ha nacido de la complejidad del poder con la anarquía y de un sentimiento unitario de la región catalana.

¡Dios quiera que esta solidaridad no desaparezca!

Si esto ocurriera, si comenzara el sistema de nación que acaba y de colonia que empieza; ¡¡¡pobres de nosotros!

Veríamos la emigración de nuestros hermanos, la inmigración de los extranjeros, el torbellino invasor acabando con la patria; y antes que esto ocurra, antes que veamos el corcel extranjero pisoteando los escombros de España y hollar con la espada el escudo español ¡ojalá mis ojos se hayan cerrado ya para no ser testigo de tal vergüenza!

Los carlistas tributan al señor Mella una gran ovación, y el orador es felicitadísimo.

Y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión en el Senado, y el señor Gil de Roboledo excita el celo del ministro de Fomento para que se evite la corta abusiva de árboles que se viene cometiendo en los montes del Estado, en los Ayuntamientos de Potes y de Cabuérniga.

El ministro de Fomento ofrece complacerle, y el señor Roboledo le da las gracias.

Se entra en el orden del día, y continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la justicia municipal.

Hace el resumen del debate el ministro de Gracia y Justicia, é intervienen los señores Capdepón y Labra.

Son desechadas tres enmiendas, aprobándose la totalidad de los dos artículos primeros.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de colonización, y se levanta la sesión.

Marino contrabandista

Un telegrama de Nueva York dice que ha causado gran sensación la detención llevada á cabo del capitán Winslor, oficial de la Armada yanqui, acusado de dedicarse al contrabando.

Este capitán hizo notar cuando la guerra de los Estados Unidos con España, por haber aceptado, y realizado con éxito, la misión de cortar los cables submarinos que unían á Cuba con la Península.

La conferencia de La Haya

Un despacho de La Haya telegrafía diciendo que nuestro embajador señor Villaurrutia, ha declarado respecto á la Conferencia lo siguiente:

No hemos escrito de ella—dijo—hasta el presente, más que algunas cabezas de capítulo, y se trata de escribir un gran libro.

Requerida su opinión sobre el asunto de la limitación del armamento, se negó á hacer declaraciones sobre tal problema.

Regimiento indisciplinado

Las noticias de Montpellier dicen que con motivo de negarse el coronel del 100º regimiento de infantería, que se

halla de maniobras en Larzac, á perdonar á los soldados que se sublevaron simpatizando con los viticultores, el regimiento entero tramó un complot contra dicho jefe.

Ayer estaba formado dicho regimiento, cuando llegó el coronel Rahier que le mandaba.

Al tomar el mando de los soldados, éstos le obsequiaron con una silba estrepitosa.

Rahier quiso imponerse, no pudiendo conseguirlo.

Los oficiales fueron insultados, y los soldados saquearon las cantinas.

Fue preciso el auxilio de otros regimientos, quienes lograron restablecer el orden.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 19—2º30.

(Recibida á las 4.)

¡Aún hay incautos!

Un sacerdote llamado don Santiago Higuera, natural de Logroño, ha sido estafado en la cantidad de 25.000 pesetas por el procedimiento del portugués.

Riña sangrienta

En la plaza del Progreso disputaron anoche dos individuos, por una deuda de tres pesetas.

Uno de ellos dio al otro cuatro puñaladas, dejándole en gravísimo estado.

El agresor fue detenido.

En camino de volver

El señor Maura manifestó esta tarde que le había parecido bien la fórmula propuesta por el señor Moret en el discurso pronunciado en el Círculo liberal.

Agregó que la estudiaría, para ver si realmente es aceptable.

Mr. Revoll

El Rey vendrá á Madrid desde La Granja con objeto de recibir al nuevo embajador francés en Madrid, Mr. Revoll, quien le presentará sus credenciales.

También recibirá don Alfonso á la Comisión del Congreso encargada de hacerle entrega de la contestación de esta Cámara al Mensaje.

Negociaciones

Actualmente se siguen negociaciones entre Inglaterra, Francia y España para acordar la publicación simultánea en los tres países del acuerdo sobre el statu quo para las posesiones del Atlántico y Mediterráneo.

Esta publicación será precedida de la lectura de dicho acuerdo en los respectivos Parlamentos.

De proyectos

El viernes se leerá en la sesión del Congreso el proyecto de ley sobre la emigración.

La Comisión del Congreso de reforma electoral ha dictaminado favorablemente sobre el proyecto.

La subcomisión del proyecto de Hacienda, ha aprobado el dictamen sobre el impuesto minero.

Como otros muchos

El crimen cometido hace días en una bohardilla de la calle de Tudescos, lleva camino de quedar en la impunidad.

La policía no ha logrado hacerse dueña del más leve indicio.

Nuevo organismo

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Fomento, creando Cámaras de la Propiedad.

Estas Cámaras tendrán el carácter de Asociaciones permanentes, fundadas por españoles, para defender y fomentar los intereses de la propiedad urbana.

Los socios necesitan ser españoles, pagar contribución por urbana y contribuir al sostenimiento de la Cámara con una cuota.

También podrán pertenecer á estos organismos los extranjeros cuyo tiempo de residencia en España llegue á diez años.

Las Cámaras celebrarán una sesión mensual, y en el caso de que hubiere una asamblea general á petición del Gobierno, las Cámaras provinciales nombrarán representantes que acudan á la Asamblea.

Las Cámaras de la Propiedad podrán pedir al Gobierno y á las Cortes mejoras para la propiedad urbana, y fundar, en provecho de los asociados, Montepíos, Cajas de Ahorros y Seguros, en beneficio de los obreros de la construcción, recibir dinero en cuentas corrientes y hacer operaciones de crédito para la construcción de obras.

Podrán disolverse estas Cámaras en los casos previstos por la ley de Asociaciones de 1887.

Nueva inspección

Otro decreto que hoy se facilitó á la

prensa, es creando una inspección para el deslinde de campos, bajo la presidencia de don Luis Muntadas.

Comisión constituida

Se ha constituido la Comisión que dará dictamen sobre las reclamaciones presentadas por los industriales, con motivo de la ley de protección á la industria nacional, de 14 de febrero pasado.

Se acordó nombrar vicepresidente á don Pablo Alzola y secretario á don Luis María Cabello.

Y dividir el trabajo entre varias ponencias, las cuales se proponen terminar su trabajo en un plazo breve.

Incendio

Dicen de Fregenal que un gran incendio ha destruido una fábrica de corcho, calculándose las pérdidas materiales en 30.000 pesetas.

Los restos de Calvo y Vico

Telegrafían de Jerez que pasó por aquella estación el tren que conduce los restos de los ilustres actores Calvo y Vico.

Numerosas comisiones que habían salido á la estación depositaron coronas sobre los féretros.

Notas de la Granja

Comunican de San Ildefonso que la Reina Cristina ha aplazado su viaje.

El Rey se levantó temprano marchando á la pradera del Hospital, donde presenció los ejercicios del regimiento del Rey.

Después regresó á Palacio, volviendo á salir acompañado del duque de Santo Mauro y del doctor Glendinning, probando varios caballos del país, llamados «blases».

Luego se dirigieron al tiro de pichón, jugando al golf.

A las cuatro de la tarde marcharon los Reyes á Risfrió, donde pasaron el resto del día.

Los viajes del Rey durante el verano

También dicen de La Granja que el día 20 de julio marcharán los Reyes á San Sebastián, donde permanecerán algunos días.

Luego irán á las regatas que han de celebrarse en Santander, que serán á últimos de julio, y desde allí volverán á San Sebastián.

Durante el mes de agosto harán una excursión marítima por las costas de Galicia, y es probable que visiten á Coruña, y hagan otra visita brevísima á la isla de Cortegada.

En los primeros días de septiembre irán á las regatas de Bilbao, y desde allí regresarán otra vez á San Sebastián.

Luego volverán á La Granja, ó acaso á El Pardo, en cuyo palacio se están haciendo preparativos.

En una procesión

Dicen de Lugo que en el pueblo de Poveda cayó una bomba de dinamita que había sido lanzada al aire, junto al niño de cinco años, Manuel Pérez, que iba en la procesión.

La bomba estalló, arrancando al infeliz niño una mano y produciéndole otras graves heridas en el vientre, á consecuencia de las cuales falleció.

Rondalla gallega

Dicen de Ferrol que el micrófono marchará á Cataluña la rondalla *Abridos da miña terra*, con su presidente don Andrés Comeran, catalán, general de Ingenieros de la Armada.

La rondalla no lleva representación regionalista ni política, pero los diarios locales se han negado á enviar representantes en la excursión.

Los rondallistas van dispuestos á evidenciar su españolismo en esta excursión.

Niños abrasados

En el barrio Couto, de Vigo, se declaró un incendio en una casa humilde.

En el interior del cercado que rodeaba la casa, se encontraba solo un niño de diez meses.

Un hermano suyo, de 9 años, llamado Manuel Rodríguez, que estaba jugando en una huerta, al advertir el fuego lanzóse con heroísmo á salvar á la infeliz criatura.

Los dos perecieron, envueltos por las llamas.

Otro niño de seis años quedóse fuera de la casa, llorando, hasta que llegaron unas vecinas que le recogieron.

El padre de estos niños se embarcó ayer como camarero, en un vapor que se dirige á América.

De Valencia: Nuevo Alcalde.—Campaña republicana.

De la capital levantina comunican que se ha recibido el nombramiento de Alcalde á favor de don José Maestra.

Los periódicos republicanos arrecian en su campaña contra Maura y contra el Gobernador.

Lo de Castellón

Ha sido nombrado Juez especial para entender en los sucesos de Castellón, el del distrito de San Vicente.

Esta tarde prestaron declaración el Alcalde, señor Expressati, y algunos concejales.

Diputados detenidos

Las noticias de San Petersburgo dicen que han sido detenidos 25 diputados, que estaban comprometidos en un complot.

El Rey de Siam

Ha llegado á París, de riguroso incógnito, el Rey de Siam.

¿El Rey á Viena?

De la capital de Austria telegrafían que circulan rumores de que los Reyes de España harán un viaje á Viena, donde celebrarán una entrevista con el Emperador.

La Reina de Grecia

Ha llegado á San Petersburgo la Reina de Grecia.

El príncipe de Prusia

Llegó á Hamburgo el príncipe de Prusia, con el objeto de asistir al Congreso de automovilismo que ha de celebrarse en aquella población.

La Conferencia de la Paz

Dicen de La Haya, que se ha acordado la formación de las cuatro comisiones siguientes:

De arbitraje, de guerra, de la convención de Ginebra y de neutralidad.

La Comisión de guerra se dividirá en dos Subcomisiones: una para la guerra marítima, y para la guerra terrestre la otra.

Dirigen los trabajos los delegados rusos Mrs. Nelidow y Martens.

Francia y la Argentina

De Buenos Aires dicen que se han entablado negociaciones entre la República Argentina y la república francesa, para que los productos alimenticios que de ésta sean remitidos á aquella se acompañen de certificados autorizados donde se atestigüe su calidad.

De Barcelona: Varias noticias

Del 24 al 25 del actual, se celebrará en la ciudad condal un Congreso de Albaniles.

Regresó el señor Suñol, al cual recibieron en la estación sus amigos.

Se ha elevado á plenario la causa seguida contra el periódico *Trucidor*.

El jueves se inaugurará, en la Exposición de Bellas Artes, la sección de cuadros japoneses.

Encuentro

De Melilla dan cuenta de que las fuerzas de la kábila de Mazuca tuvieron un encuentro con las del Roghi, siendo derrotados.

Contra los aduaneros

De La Línea telegrafían que han ocurrido allí algunos desórdenes de relativa importancia.

Se notaba en aquella población el ostentoso lujo con que vistien los vistan de aduanas, en evidente desproporción con lo mezquino de sus sueldos.

La conducta de uno de estos vistan dio lugar á la indignación de varios trabajadores, que, acompañados de sus mujeres é hijos, asaltaron la Aduana, agrediendo al aduanero, á quien apalearon.

La benemérita disolvió á los amotinados.

Los ánimos están excitadísimos.

RICARDO.

EN LIÉRGANES

Se vende una magnífica casa con luz eléctrica, timbres, huerta, que mide cincuenta y tres cuartos de tierra, y agua en ella y en la cocina de la casa; capilla, lavadero, su cuadra para cuatro caballos, cochera y casa de vacas.

Tiene además un prado de treinta y tres cuartos y un cercado enfrente de la casa y á orilla del río.

Para verla y tratar del precio, dirigirse á la señora viuda de Canales, en Liérganes.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 829

Exposición permanente de juegos de alabastro, condecoración, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

FIGURINES

de Modas, Labores y Pañados, nacionales y extranjeros. Suscripción y números sueltos vende EDUARDO R. CASTRILLO. Compañía, 2—Frente á la iglesia



EL JOVEN

DON NICOLÁS DÍAZ ESTÉBANEZ

MAQUINISTA DE LA MARINA MERCANTE

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER EN REINOSA, A LAS CUATRO DE LA TARDE

Á LOS 29 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Esperanza Estébanez; su tía, doña Emilia; los, primos y demás parientes

PARTICIPAN á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y á la vez suplican se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 19 de junio de 1907.

Hernias (quebraduras)

Desviaciones de Huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

El Médico Especialista, Director de esta consulta en Madrid, llegará á SANTANDER y recibirá de once á seis, en el HOTEL EUROPA, el 24 y 25, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por esta Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aun que tosa ó haga movimiento el paciente.

Consultar: En Santander, el 24 y 25, Hotel Europa. En Gijón, el 22 y 23, Hotel Iberia.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, PRECIADOS, 34 y 38

Gabinete Mecanoterápico de Madrid A CARGO DE D. TOMÁS SERNA

Se advierte al público que esta consulta, que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

UN NUEVO SUERO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel

y también de las llagas de las piernas

LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, Varices.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía y señores V. Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

Materiales de construcción

Cel hidrúlica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes: Muelle de Maliaño Calle de Madrid, números 14 y 16 y Riamenor 9.

LA UNIVERSAL EXPORTADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA.—SANTANDER Se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de julio, á las once de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio, calle de la Compañía, número 5, para tratar de la forma de liquidar la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

Santander 18 de junio 1907.—El Presidente del Consejo de Administración, El conde de Mansilla.

Nota. Para tener derecho de asistencia á la Junta, es necesario, según el artículo 24 de los Estatutos, poseer 10 acciones por lo menos, cuyas acciones, títulos ó resguardos que las justifiquen, se depositarán antes del día señalado en el escritorio del señor Hijo de S. Regatillo, Muelle, núm. 3, recibiendo en cambio cédulas nominativas, en las que constará el nombre del depositante y número de acciones representadas.

COLOMBIA

Exquisitos chocolates, refrescos «Frammosen Herranz», agua de Soltz en sifones higiénicos.

A los consumidores de los riquísimos refrescos «Herranz», preparados con el hiele higiénico del Alisal, del que Colombia es única depositaria, ofrecemos este cupón.

A quien presente este Cupón se le concede una bonificación de cinco céntimos en cada refresco.

De 0'40 De 0'25

Neclar-Soda. Azahar. Fresa. Agram. Piña. Limón. Frambuesa. Naranja. Cognac. Zarzaparrilla. Grosolla. Brea. Mazagrán. Vermouth-Cigarrón.

Muelle, 21.—Servicio á domicilio

Se arrienda

un hermoso local, propio para vaguero, cuadra, depósito, etc.

SAN FERNANDO, 24

